

BIPARTIDISMO ARTIFICIAL

REPORTER 39. 18 FEBRERO 1978

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Las elecciones municipales se han convertido en la piedra de toque de la sinceridad democrática de los partidos políticos. Salvo el PSUC en Catalunya, ninguno de los partidos parlamentarios adopta una posición inequívoca.

El presidente Suárez, después de sus famosos "puedo prometer y prometo", no ha cumplido su palabra de convocar las elecciones municipales antes de 1978. Ante los problemas tácticos que plantean estas elecciones, los dirigentes del PSOE continúan sumidos en la perplejidad. En el Club Siglo XXI de Madrid. Felipe González propone que se celebren al mismo tiempo que el referéndum constitucional. Pero dos días después, en una rueda de prensa celebrada en Barcelona, vuelve a insistir en la indiferencia del PSOE respecto a que las elecciones municipales se realicen antes o después del referéndum.

El panorama se complicará con las recientes declaraciones de UCD sobre la posibilidad de que antes de las municipales se convoquen, tras el referéndum constitucional, nuevas elecciones a Cortes.

¿A qué obedece este aparente desconcierto de los dos partidos mayoritarios? ¿Por qué caen ambos en tan aparentes contradicciones a propósito de las elecciones municipales?

La explicación es muy coherente. Ambos partidos están bajo un error de perspectiva. Han tomado el resultado de las elecciones del 15 de junio como un reflejo real de la estructura social del país. Y creen que España está políticamente encauzada, salvo en Catalunya, por un sistema parlamentario bipartidista. Parecen haber olvidado ya las extrañas y antidemocráticas condiciones bajo las que se realizó esta convocatoria. Muchos partidos no estaban legalizados. La legalización del PCE fue rodeada de un dramatismo incompatible con la serenidad que debía presidir la opción electoral del ciudadano. No todos los partidos tuvieron la misma oportunidad de propaganda y financiación de sus campañas. La izquierda no marxista y la derecha no franquista carecieron de cauces de expresión. La regla de Hont falseó el resultado real del escrutinio.

Tanto la UCD como el PSOE enfocan los problemas políticos nacionales desde esta óptica bipartidista: lo que es bueno para la UCD y para el PSOE es bueno para España y para la democracia. Lo mismo pensaba Franco de sí mismo y de su régimen político. Todo lo que pueda alterar este equilibrio bipartidista se pospone y se somete a lo que pueda reforzarlo. En primer lugar, las elecciones municipales.

El carácter inmediato de la relación entre electores y elegidos hace muy difícil que se pueda reproducir en las elecciones municipales la artificialidad y el anonimato que sirvió de base al triunfo de la UCD y del PSOE en las pasadas elecciones legislativas. Por ello, estos dos partidos temen a las elecciones municipales y desean acudir a ellas protegidos con la coraza del prestigio de su pacto constitucional. Lo que prevalece en el orden de sus objetivos actuales no es la inmediata democratización de los poderes locales, sino consagrar, también en esta esfera, su hegemonía bipartidista, no permitiendo que surja ninguna otra alternativa.

Las críticas que los partidos minoritarios dirigen contra el bipartidismo de la UCD y del PSOE no aclaran en absoluto el tema. Parecen, y lo son, críticas interesadas. Para llegar al fondo de la cuestión hay que distinguir entre dos clases de bipartidismo. El que existe formalmente en las sociedades integradas y el que funciona de hecho como base institucional del enfrentamiento poder-oposición en las sociedades no integradas.

En Norteamérica, Inglaterra, Alemania y otros países industrializados la vida política está dominada por la alternancia en el poder de dos partidos políticos. Es el bipartidismo formal. Que en esos países no es artificial porque en realidad ambos partidos tienen una misma concepción sobre el tipo de sociedad que quieren gobernar. En el fondo son dos versiones, o

dos sistemas de selección del personal político, de un solo partido. No hay en ellos alternativas de poder, sino meras alternativas de gobierno.

En Francia, Italia, España, Portugal, Grecia y otros países, cuyas clases no están socialmente integradas, no existe, ni puede existir a corto plazo, un bipartidismo formal, que a la vez sea real, porque la oposición tiene un concepto de la vida y de la sociedad incompatible con el sistema de valores establecido y defendido por el partido gobernante. La diversificación que produce el desarrollo industrial en las antiguas y esquemáticas clases sociales impide que los viejos partidos puedan alcanzar en estos países la mayoría absoluta del voto ciudadano. Por eso no se puede gobernar ni hacer oposición sin política de alianzas entre los grupos políticos afines. El sistema presidencialista de gobierno (Francia) obliga a la unidad de acción de todos los grupos políticos en torno a los partidos hegemónicos en el poder y en la oposición. Se puede hablar entonces de un bipartidismo funcional o material, pese a la variedad de partidos que formalmente integran cada bloque o alternativa de poder.

Pero en el viejo sistema parlamentario que se ha restaurado en España es imposible que pueda funcionar un sistema formalmente bipartidista que a la vez sea sincero. El turno de partidos en una sociedad no integrada es por definición artificial. Y por un artificio no se puede sacrificar un objetivo tan importante como el de la urgente instalación del principio democrático en el gobierno y en la administración de los poderes municipales de la sociedad. Los partidos responsables del retraso en las elecciones municipales no son criticables por su ambición partidista, sino por el carácter antidemocrático de su ambición, en el caso de la UCD, que pretende la continuidad de la administración municipal franquista, o por el carácter artificial de su ambición, en el caso del PSOE, que pretende subordinar las elecciones municipales a un falso bipartidismo.